

El Gobierno presentó el Presupuesto 2022 y hoy buscará aprobarlo en Diputados

16 diciembre, 2021



El mismo prevé un crecimiento del 4% del PBI, una inflación del 33% y un dólar a \$131,1. Contempla un incremento real del gasto social y una reducción de los subsidios energéticos.

El oficialismo de la Cámara de Diputados busca los votos para aprobar hoy en Diputados el proyecto de Presupuesto 2022, en una sesión convocada para este mediodía. La oposición anticipó mayoritariamente que no lo acompañará.

Mientras continuaban las exposiciones en el marco de la comisión que preside el oficialista Carlos Heller, se firmó el dictamen de mayoría que aglutinó la aceptación de los 24 integrantes del Frente de Todos y del representante del Frente de la Concordia misionero.

Por la oposición, los dos diputados de Evolución Radical que integran la comisión firmaron un dictamen de rechazo; en tanto que los otros 21 integrantes del principal conglomerado opositor expresarán el rechazo en el recinto, aunque aún no firmaron dictamen en ese sentido.

Además, el interbloque Federal, por intermedio del representante de Córdoba Federal, Ignacio García Aresca, firmó un dictamen de minoría con sello propio.

Más allá de haber conseguido el número para alzarse con el dictamen de mayoría, el oficialismo aún no tiene asegurada la cantidad de diputados para imponerse en el recinto, por lo que durante toda la jornada de hoy se sucedieron diferentes reuniones en busca de obtener consensos con algunos bloques opositores.

La oposición rechaza el Presupuesto 2022

“No le queremos voltear el Presupuesto al Gobierno, me siento incómodo en caso de que eso suceda. En cuatro años el Frente para la Victoria jamás dio quórum y nos votó en contra todos los presupuestos”, señaló el vicepresidente de la comisión, Luciano Laspina (PRO) al recordar las posturas del kirchnerismo durante el gobierno de Cambiemos.

“Dentro de meses o semanas, cuando venga el acuerdo con el Fondo Monetario quedarán a la luz las falencias de este proyecto, no queremos ser obstructivos, pero no nos están dando espacio. Solo pedimos un escenario realista, y no siento que se esté dando un ida y vuelta. Si lo traen de nuevo en enero, febrero, lo discutiremos sin problemas, no tenemos inconvenientes”, completó.

Además de Juntos por el Cambio, el Frente de Izquierda, los denominados libertarios y el interbloque Federal también anticiparon que en la sesión de mañana rechazarán el proyecto del oficialismo.

“El proyecto de Presupuesto Nacional 2022 está totalmente fuera de la realidad. Es un dibujo de punta a punta que no sincera la inflación, la esconde. Insiste en un ajuste general, agravado en sectores como el de los jubilados y la educación, con el agravante de pretender imponer que el Congreso le entregue facultades al Poder Ejecutivo para que siga aumentando impuestos en los próximos años” señaló la bancada Federal en un comunicado.

Desde la Izquierda, Romina del Plá, advirtió: “Este presupuesto, que se está aprobando con el dictamen de mayoría, es un presupuesto completamente al servicio del FMI y de los acreedores especulativos y bancarios”.

Por Evolución Radical, sector que en su debut parlamentario dejó en evidencia los matices con sus socios de JxC, Martín Tetaz, aseveró: “No conozco muchas de las prácticas que tiene el Congreso, pero para mi debut, me parece una vergüenza que un presupuesto se trate con el tratamiento express”.

El Presupuesto 2022 girado por el Gobierno nacional prevé un crecimiento del 4% del Producto Bruto Interno (PBI), una inflación del 33% y un dólar a \$131,1, y contempla un incremento real del gasto social y una reducción de los subsidios energéticos.

Aumento del gasto en el Presupuesto 2022

Por el mayor crecimiento esperado de la economía, el oficialismo de la Cámara de Diputados decidió ampliar los gastos incluidos en el proyecto de Presupuesto.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, Carlos Heller, anunció que se aumentará en un 70% el subsidio del transporte de pasajeros del interior del país para compensar la tarifa de ese servicio contemplado en el Presupuesto 2022, ya que elevó de \$27.000 millones a \$46.000 millones ese fondo, como habían solicitado legisladores del Frente de Todos, de Juntos por el Cambio y mandatarios provinciales.

El dictamen de Comisión prevé gastos por 13,3 billones de pesos. Al abrir la reunión de la comisión de Presupuesto y Hacienda, Heller (FDT) anticipó que se harían algunos cambios que no alteren los ejes centrales del proyecto y que se “han tenido en cuenta las multi solicitudes” como la del subsidio para el transporte de pasajeros del interior del país

Además de la ampliación en transporte se incrementó en \$ 6 mil la partida para el Ministerio de Medio Ambiente.

Asimismo, se dispuso que en el ajuste de los balances por inflación sólo pueda imputarse un tercio para el ejercicio 2021 y los dos tercios restantes en 2022 y 2023.

También se prorrogaron los beneficios para el blanqueo de capitales en inversiones en construcciones. Se pagará 5 % por el ingreso de los fondos antes del 30 de abril y 10% luego de esa fecha.

El oficialismo rechazó el pedido de cinco diputados de la oposición para incluir en el temario el debate la ley que tiene media sanción del Senado y sube el mínimo imponible de Bienes Personales a \$ 6 millones.

El proyecto girado por el Gobierno nacional prevé un crecimiento del 4% del Producto Bruto Interno (PBI), una inflación del 33% y un dólar a \$131,1, y contempla un incremento real del gasto social y una reducción de los subsidios energéticos.

Heller aclaró que las modificaciones se hacen “sin salirse de las pautas que el Ejecutivo mandó: que el déficit se mantenga en 3,3% que la inversión a cuenta de capital sea de 2,4% del PBI y que la inversión en Ciencia y Tecnología esté en los porcentajes acordados”.

En tanto, la oposición firmó un proyecto dictamen de minoría en rechazo a la iniciativa oficial. Argumentó que tiene proyecciones macroeconómicas inconsistentes.

“El ministro dijo que la inflación de este año sería del 29% y ya supera el 50% interanual. Acumulado a noviembre es 45,4%.

Tendrían que bajar los precios en diciembre para que se dé el cierre para 2021 previsto por el presupuesto 2022, lo cual es imposible”, indicó el bloque en un comunicado.

A su vez señaló que” la Oficina de Presupuesto del Congreso considera que las proyecciones de inflación y tipo de cambio sólo podrían darse con una profundización del atraso real de los precios regulados.

Ese escenario es absolutamente inconsistente con la baja de subsidios económicos prevista en el presupuesto”.

En su rechazó agregó que “la baja de subsidios está prevista en el presupuesto 2022, pero no hay un programa anunciado de cómo se va a implementar, ni hubo respuesta del Ministro ni del Secretario de Energía al respecto.

Lógicamente debe haber un aumento de tarifas de servicios públicos para hacerlo posible, sobre lo cual no hay consenso en la coalición oficialista, y es contradictorio con las proyecciones establecidas”.

La oposición afirmó que “el Gobierno no presentó el plan plurianual que había anunciado para los primeros días de diciembre, ni los lineamientos de acuerdo con el FMI, instrumentos que lógicamente implicarán cambios sobre el presupuesto”

Finalmente sostuvo que “no comparte la prórroga de las facultades delegadas para aumentar tributos contenidas en el presupuesto: tasa de estadística, derechos de exportación, alícuotas de bienes personales por bienes situados en el exterior.

Sólo el Congreso puede imponer contribuciones o establecer alícuotas de impuestos”.

Fuente: Ámbito